

**ENITH GUTIERREZ ALARCÓN**  
ABOGADA - NOTARIA DE ANDAHUAYLAS  
JR. CONSTITUCIÓN N° 409  
TELF. 083-797925

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

#### ANEXO N° 6

ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS – APURIMAC

05/2024

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS</p> <p>..... Ing. Abel Manuel Serna Herrera ALCALDE</p>
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: ABEL MANUEL SERNA HERRERA</p> <p>CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente Informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definitivo

**CERTIFICO: Que esta copia fotostatica es exactamente igual al original, el cual he tenido a la vista y al que me remito en caso necesario.**  
Andahuaylas, 30 MAY 2024



*Enith Gutierrez Alarcón*  
ENITH GUTIERREZ ALARCÓN  
ABOGADA - NOTARIA DE ANDAHUAYLAS



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0349		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	SERNA HERRERA ABEL MANUEL		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	43480779		
Teléfonos:	983644035		
Correo Electrónico	abelsh70@gmail.com		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	CREENCIAL JNE
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	28/05/2024 12:22:30 p.m.		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

#### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

##### a. Misión

"La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, gobierno local, promotor de desarrollo integral, sostenible, con voluntad de servicio, bajo el enfoque de gobernanza, que brinda servicios de calidad a través de una gestión por resultados, concertada, participativa, inclusiva y transparente, revalorando su cultura, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población" FUENTE, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2013-MPA.

##### b. Visión

"Municipalidad trabajando eficientemente en equipo hacia un Andahuaylas moderna, limpia y ordenada, fomentando nuestra cultura y deporte; líder en agricultura y ganadería. FUENTE, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2013-MPA.

**c. Valores**

a. Integridad: Actuar con rectitud en concordancia con la verdad, existiendo una coherencia total entre el pensamiento, el discurso y la acción.

b. Vocación de servicio público: Comportamiento orientado a atender con calidad y oportunidad a la ciudadanía, preocupándose por el auto perfeccionamiento, la proactividad y la orientación a la excelencia

c. Respeto: Comportamiento que valora los intereses y necesidades de los demás, en el ámbito laboral, en las relaciones con administrados y público en general.

d. Imparcialidad: Comportamiento que otorga a cada uno lo que es debido, actuando con equidad en las relaciones con el Estado, el administrado, los superiores, subordinados y con la ciudadanía en general.

e. Confidencialidad: Compromiso de no revelar información privilegiada, ni utilizarla en beneficio propio o de terceros.

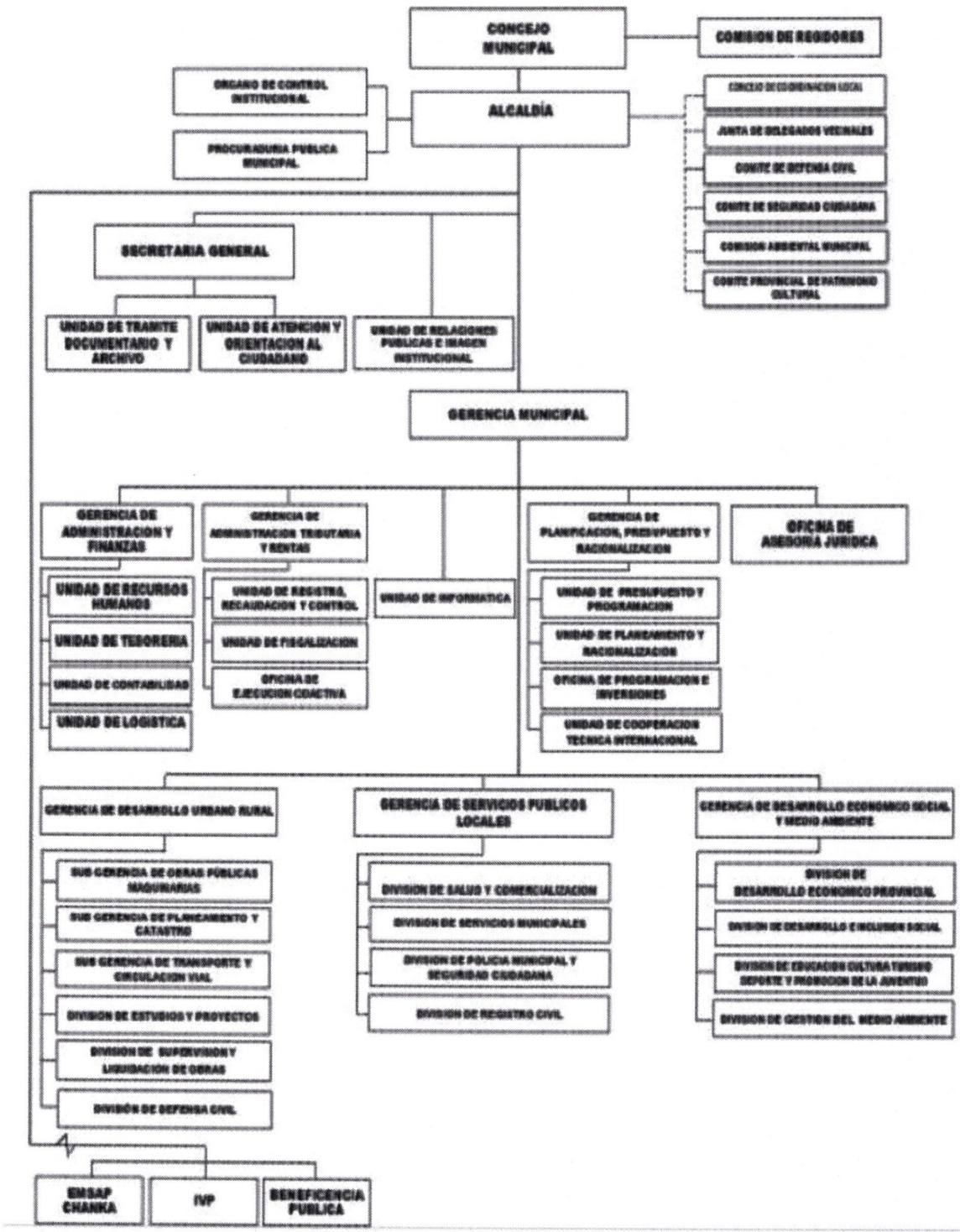
f. Eficiencia: Capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles y de tiempo, logrando su optimización

**d. Organigrama**

Se adjunta el organigrama de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 013-2013 de fecha 27 de julio del 2013

# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2013-MPA



## 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

### 1.6 Recomendaciones de Mejora

**2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

**1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

**1.1. Información General del PEI**

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2024	Año Fin	2028
------------	------	---------	------

Resolución que aprueba el PEI vigente

en estado de revisión por parte de ceplan	Fecha de resolución	0
---	---------------------	---

Informe técnico CEPLAN

por emitir	Fecha de informe técnico	0
------------	--------------------------	---

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

8	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	8
---	--	---

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

--	--	--

**1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)**

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
No se encontraron registros.					

**Note:**

A y B provienen de la información PEI

C, D y E, provienen de la información del POI

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V 01 con usuario admin de Pilago (Menu: Reportes/Exportar/todas las UCS./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total FINE de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

### 1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

No se encontraron registros.

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprende: el año de la rindición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aun se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente y (H/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

### 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		56,881,693.00	74,174,262.00	64,584,226.00	63,265,294.00	63,142,391.00	87.1	85.3	85.1
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	2023	56,881,693.00	74,174,262.00	64,584,226.00	63,265,294.00	63,142,391.00	87.1	85.3	85.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal



- B- Año
- C- Presupuesto Institucional de Apertura
- D- Presupuesto Institucional Modificado
- E- Compromiso
- F- Devengado
- G- Girado
- H- Avance % Compromiso
- I- Avance % Devengado
- J- Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de las IP cerradas	Cantidad total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	44,986,827.25	24,094,500.00	20,892,327.25
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	0.00	44,986,827.25	24,094,500.00	20,892,327.25

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde correspondía, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones  
**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	38.00	10.00	27.00	0.00	1.00	44,986,827.25	24,094,500.00	20,892,327.25
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	38.00	10.00	27.00	0.00	1.00	44,986,827.25	24,094,500.00	20,892,327.25

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

a - En proceso de contratación, si ya se convocó.

b - Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f - Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g - Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de Situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	60,751,261.72	317,480,421.23	378,231,682.95	27,271,908.42	70,434,769.60	280,525,004.93	378,231,682.95

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	60,043,085.42	49,730,942.72	10,312,952.28

Ver Anexo 4.2. EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	288,581,035.76	0.00	556,149.09	0.00	-8,612,179.92	280,525,004.93

Ver Anexo 4.3. EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio	
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) del Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al Efectivo					

1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	59,972.2 37.16	- 47,094.8 82.43	12,877.3 54.73	0.00	13,515.8 99.78	- 13,515.8 99.78	0.00	0.00	0.00	0.00	638,545. 05	0.00	42,573.1 32.89	41,934.5 87.84
---	--	-------------------	------------------------	-------------------	------	-------------------	------------------------	------	------	------	------	----------------	------	-------------------	-------------------

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
N°			
	TOTAL GENERAL		0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren en proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagars (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fidelcomisos

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fidelcomiso (*)
N°			
	TOTAL GENERAL		2.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		2.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fidelcomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
N°			
	TOTAL GENERAL		17.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		17.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
N°				
	TOTAL GENERAL		2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)  
 (\*) Indicar la cantidad de responsabilidades con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	9,313.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	9,313.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)  
 (\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar. Último mes de la fecha de corte.

### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

#### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

### 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

#### 7.1. Procedimientos de Selección

##### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	
			(Vigentes) B	(adjudicadas o consentidas) C
	TOTAL GENERAL	109,955,554.00	118.00	118.00
1	BIEN	98,368,706.00	93.00	93.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	737,857.00	5.00	5.00
3	OBRA	9,832,919.00	5.00	5.00
4	SERVICIO	1,016,072.00	15.00	15.00

**Legenda**  
 A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.  
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.  
 C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

##### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
			A	B		
	TOTAL GENERAL			109,955,554.00	118.00	118
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	BIEN		98,368,706.00	93.00	93
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	CONSULTORÍA DE OBRA		737,857.00	5.00	5
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	OBRA		9,832,919.00	5.00	5
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	SERVICIO		1,016,072.00	15.00	15

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda:**

- A: Nombre de Ejecutora Individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	SERVICIO	39.00	269,695.93

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		39.00	269,695.93
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	SERVICIO	39.00	269,695.93

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	23.00	0.00	0.00	0.00	23.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	23.00	0.00	0.00	0.00	23.00

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	NO	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	¿Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	

N°

1

Base: Normativa  
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

#### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	
				D	E
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			1,834.00	1,834.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	660.00	660.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	205.00	205.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	41.00	41.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	441.00	441.00
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	123.00	123.00
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	164.00	164.00
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	200.00	200.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

#### LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

- B:
- 04 Agrícola y Pesquero
  - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
  - 18 Animales
  - 25 Aviso Y Limpieza
  - 32 Cocina Y Comedor
- C:
- 04 Aeronave
  - 08 Computo
  - 22 Equipo
  - 29 Ferrocarril
  - 36 Maquinaria Pesada
- D:
- Cantidad Total por Grupo
- E:
- Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestion

- 39 Cultura Y Arte
  - 46 Electricidad Y Electrónica
  - 53 Hospitalización
  - 60 Instrumento De Medición
- 50 Maquina
  - 64 Mobiliario
  - 71 Nave o Artefacto Naval
  - 78 Producción Y Seguridad
  - 82 Vehículo

- 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
- 74 Oficina
- 81 Recreación Y Deporte
- 88 Seguridad Industrial
- 95 Telecomunicaciones

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	5.00	5.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	GESTOR DE BASE DE DATOS	2.00	2.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	ANTIVIRUS	150.00	150.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	CALL	50.00	50.00

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:  
Base Normativa



1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	477.00	12.00	465.00	1,165,550.00	13,986,600.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	477.00	12.00	465.00	1,165,550.00	13,986,600.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

#### LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1  
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1  
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1  
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1  
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción			Otra sanción
				Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	
1	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
A		B	C
1	2018	1.00	2.00
	TOTAL DEL PERIODO (2018-2018)	1.00	2.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte.  
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2017	1.00	1.00
1	2018	2.00	9.00
2	2021	1.00	1.00
3	2022	3.00	4.00
4	2023	11.00	32.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2017-2023)	18.00	47.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior  
 B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte  
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2017	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	1.00	1.00
1	2018	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	2.00	9.00
2	2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	1.00	1.00
3	2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	3.00	4.00
4	2023	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	11.00	32.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2017-2023)		18.00	47.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)  
**Legenda**  
 A Año del Informe de Control Posterior  
 B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte  
 D Cantidad de recomendaciones no implementadas segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones		Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
			A	B	
	2018	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		1.00	2.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2018-2018)			1.00	2.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

#### Legenda

- A Año del Informe de Control Posterior
- B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	39.66	SCI BASICO	93.97	SCI ÓPTIMO	65.08	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

#### 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

##### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

##### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/NO)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL NO. 013-2013-MPA

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos: Adecuación al D.S N°54-2018-PCM. Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales: Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de Verificación posterior alatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF) o un Informe Técnico de Opinión Previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales: Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades: Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU. Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.

(2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.  
 Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.  
 Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.  
 Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.  
 Ver Anexo 10.1

### 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
	No se encontraron registros.		

**Legenda**  
 (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).  
 (2) Si cobra si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior alatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP) o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

### 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	03.32.0435-001-2021

**Legenda:**  
 (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.  
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.  
 "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.  
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.  
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.  
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.  
 Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.  
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F, y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

**Legenda:**  
 (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:  
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022  
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.  
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.  
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.  
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.  
**De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**

(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado
						E		F		
1	27.00	114.00	9.00	150.00	10.00	0.00	0.00	2,756,306.58	0.00	2,756,306.58

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A-B-C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	23
1	TOTAL	23

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento

Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	9	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	9	0

Ver Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	9
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	9

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

##### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0349

##### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

##### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

- Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
  - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
- Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
  - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
  - Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

- Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

- Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

- Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público





BAA13824-B298-4C73-B66F-46F23039179E

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por período anual** que comprende información entre el **01/01/2023** y el **31/12/2023** de la entidad: **0349 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS** cuyo titular es **ABEL MANUEL SERNA HERRERA**, identificado(a) con DNI N° **43480779**, en el cargo de **ALCALDE**.

Jueves, 30 de Mayo de 2024

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.